

## Datos Generales

Gaceta N°:	23482
Fecha de la Gaceta:	14/02/1998
Norma:	LEY
Número de Norma:	12
Fecha de la Norma:	10/02/1998
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE DESARROLLA LA CARRERA DE SERVICIO LEGISLATIVO.
Comentario:	La presente Ley, regula a los servidores públicos que prestan servicio en la Asamblea Legislativa y se regula lo referente a la organización del Departamento de Recursos Humanos, clasificación de puestos, ascensos, evaluaciones, capacitaciones, entre otros. TEMAS RELACIONADOS: LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA, CARRERA ADMINISTRATIVA, FUNCIONARIO PUBLICO, RECURSOS HUMANOS.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CARRERA ADMINISTRATIVA
FUNCIONARIO PUBLICO
LEY
RECURSOS HUMANOS

## Referencias

LEY 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	429	18/04/2024	30013	18/04/2024	DEROGADO PARCIALMENTE POR	La presente norma derogo el artículo 9 (efecto de la ley) de la Ley 12 de 10 de febrero de 1998.
FALLO	S/N	08/02/2024	30007-A	10/04/2024	DECLARADO PARCIALMENTE	La presente sentencia declaro inconstitucional la palabra "organizará" contenida en el segundo

					NTE INCONS TITUCIONAL POR	párrafo del artículo 13 del Texto Único de la Ley 12 de 1998.
LEY	353	27/01/2023	29712-B	31/01/2023	ADICIONAD O Y MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	La presente norma adiciono los artículos 10-A y 61-A. Y modifíco el artículo 10 de la Ley 12 de 10 de febrero de 1998, que desarrollo la carrera del servicio legislativo.
LEY	39	30/05/2017	28290-B	31/05/2017	MODIFICAD O Y ADICIONAD O POR	Se modificaron los artículos 7, 9, 10, 61 y 84 y se adicionaron los artículos 56-A y 56-B al presente Texto Único de la Ley 12 de 1998 por la Ley N° 39 de 30 de mayo de 2017.
LEY	4	25/02/2010	26477-C	25/02/2010	MODIFICAD O, ADICIONAD O Y DEROGADO PARCIALME NTE POR	El texto único de esta ley fue modificado en los artículos 7, 9, 12, 24 y 32, adicionado en los artículos 7-A, 34-A y 87-A, y derogado en los artículos 30 y 31, por la ley 4 de 25 de febrero de 2010.
LEY	43	30/07/2009	26336	31/07/2009	MODIFICAD O, ADICIONAD O Y DEROGADO PARCIALME NTE POR	La Ley 43 de 30 de julio de 2009, modifica los artículos 10 y 12; adiciona los artículos 4-A y 31-A; y deroga el artículo 79 del Texto Único de la Ley 12 de 10 de febrero de 1998.
LEY	16	08/02/2008	25974	11/02/2008	MODIFICAD O, ADICIONAD O Y DEROGADO PARCIALME NTE POR	Esta Ley fue modificada en los Artículos 7 y 9, el numeral 3 del Artículo 11, y los Artículos 12, 15, 31, 32, 80 y 81; adicionada con el Artículo 55-A, el numeral 7 en el Artículo 56, el Capítulo IV (contentivo de los Artículos 59-A y 59-B) en el Título IV, así como el Artículo 67-A; y derogada en el Artículo 83, por la Ley número 16 de 8 de febrero de 2008.

## LEY 12

### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	49	04/12/1984	20198	05/12/1984	MODIFICA P ARCIALMEN TE	Esta Ley modificó el numeral 6 del Artículo 13, el numeral 6 del Artículo 15, el numeral 12 del Artículo 23, y los Artículos 31, 32 y 34 del Texto Único del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Legislativa, publicado en la Gaceta Oficial del 31 de agosto de 1992.
CONSTITUCION POLITICA (1972)	XXXX	11/10/1972	17210	24/10/1972	DESARROLLA PARCIALM ENTE	Esta Ley desarrolló el numeral 8 del Artículo 300 de la Constitución Política.

# Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
08/02/2024	Conoce el Pleno de la Corte Suprema de Justicia de la Demanda de inconstitucionalidad presentada por el Licenciado Augusto Alfredo Berrocal Berrocal, actuando en nombre y representación de la ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CARRERA DEL SERVICIO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, para que se declare inconstitucional el segundo párrafo del artículo 13 del Texto Único de la Ley 12 del 10 de febrero de 1998, que desarrolla la Carrera del Servicio Legislativo, ordenado por la Ley 353 de 2023.	DECLARA QUE ES INCONSTITUCIONAL la palabra "organizará", contenida en el segundo párrafo del artículo 13 del Texto Único de la Ley 12 de 1998, que desarrolla la Carrera del Servicio Legislativo, publicado en la Gaceta Oficial número 29726-B de fecha 23 de febrero de 2023, por ser dicha palabra infractora del artículo 39 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 5, 17, 19 y 20 del mismo Texto Primario.
11/08/2014	El licenciado Carlos Ayala, actuando en representación de la Federación Nacional de Asociaciones y Organizaciones de Servidores Públicos (FENASEP), ha presentado acción de inconstitucionalidad contra los artículos 1,2,10 y 15 de la Ley 4 de 25 de febrero de 2010, expedida por la Asamblea Nacional de Diputados.	DECLARA: QUE SON INCONSTITUCIONALES el numeral 3 del artículo 7-A y el último párrafo del artículo 87-A de la Ley 12 de 10 de febrero de 1998, adicionados, respectivamente, por los artículos 2 y 10 de la Ley 4 de 25 de febrero de 2010; QUE ES INCONSTITUCIONAL el artículo 12 de la Ley 4 de 25 de febrero de 2010; QUE NO ES INCONSTITUCIONAL el artículo 7 de la Ley 12 de 10 de febrero de 1998, modificado por el artículo 1 de la Ley 4 de 25 de febrero de 2010, y QUE NO ES INCONSTITUCIONAL el artículo 15 de la Ley 4 de 25 de febrero de 2010.